

Precios de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.º

Mahón, sábado, 16 Mayo de 1891.

N.º 2951

Seccion politica

Fundando la república

Bien podemos afirmar, sobreponiéndonos á nuestros afectos de partido, que al republicanismo se está debiendo la Regeneracion del cuerpo electoral y del régimen representativo, interés capital de la sociedad española, completamente abandonado y hasta despreciado por esos partidos de la regencia, que con suicida intento han vuelto la espalda á la voluntad popular, fiando el logro de sus aspiraciones al favor y la merced de la regia prerrogativa.

En medio de la corrupcion espantosa del régimen liberal, al republicanismo se debe el heroico esfuerzo necesario para levantar la opinion pública en frente de los desmanes del poder monárquico, resucitar el espíritu público, dar forma á la voluntad del pueblo, é imponerla enérgicamente á aquel poder, mediante gloriosas victorias electorales que van aproximándonos al nivel de Francia é Inglaterra.

Si, estamos orgullosos, legítimamente orgullosos de la última victoria electoral del pueblo valenciano contra el poder; victoria repetida en otras muchas capitales y pueblos, no precisamente porque signifique un paso más hacia la república, sino porque constituye una afirmacion gloriosa del principio de la soberanía nacional, del gobierno del pueblo por el pueblo mismo, del «self government», sin el cual no es posible la vida política moderna, ni hay orden, progreso, paz y libertad posibles.

O hemos de vivir á la antigua, entregados á los caprichos de un amo, señor de nuestras vidas y haciendas, ó hemos de vivir á la moderna, sometidos á la voluntad del mayor número, á las determinaciones de la soberanía nacional y al gobierno de todos para todos; y si esto último ha de ser nuestro ideal, si aspiramos al título de nacion civilizada y culta, sólo ha de ser creando el poder de la opinion y del pueblo sobre todos los poderes; haciéndole surgir vigoroso é incontrastable de las urnas electorales.

Esa es la obra gloriosa, emprendida por los republicanos; obra sin lágrimas, sin sangre y sin trastornos; obra racional, civilizadora, verdaderamente humana, que nos han abandonado cobardemente esos llamados partidos constitucionales de la monarquía, sin caer en la cuenta de que al hacer traicion á los principios comunes, al dejarlos solos en el campo de la soberanía nacional, como los únicos soldados de ésta, el veredicto de aquélla ha de fundar, como está fundando ya, la república española, que va apareciendo en todos los centros importantes de la vida del país como la «única» forma de la soberanía nacional.

(El Mercantil Valenciano.)

República Argentina

Situación política.—Llegada del general Mitre.—Manifestaciones.—Proclamación.—Discurso del general Mitre.—Acuerdo Mitre Roca.—Situación económica.—Medidas radicales.

Buenos-Aires 8 Abril 1891.

Por fin se despeja el horizonte político.

La llegada del general Mitre y las manifestaciones populares á que ha dado lugar, los acuerdos políticos y las adhesiones ó resistencias que han provocado, son los sucesos culminantes que han preocupado la atención pública en los últimos días.

Imposible dar en breves palabras una idea del recibimiento entusiasta y de las manifestaciones hechas al general Mitre á su llegada á esta capital. Baste decir que ninguna manifestación anterior ha superado por número y entusiasmo á la que tuvo lugar el 18 de Marzo, con ser muchas é imponentes las que en su larga y laboriosa vida ha recibido dicho hombre público, y las que por diferentes conceptos han tenido lugar en estos últimos tiempos.

Algunos hacen subir á 100.000 personas las que formaron y presenciaron la manifestación.

Yo diré que todo Buenos-Aires acudió, y que el mejor calculista no podría fijar ni siquiera el número aproximado.

El mismo día tuvo lugar la proclamación de su candidatura para la presidencia de la república, y la del doctor Irigoyen para la vicepresidencia, haciéndola en un notable discurso, interrumpido á cada paso por los aplausos de la multitud, el doctor Mariano Demaría, vicepresidente de la Union Cívica, por ausencia del doctor Alem, que se hallaba enfermo.

El general Mitre contestó con otro no menos elocuente y aplaudido, cuyo texto íntegro transcribo:

«Discurso del general Mitre aceptando su candidatura.

CONCIUDADANOS:
 Repito en este momento solemne, en presencia del pueblo, las palabras que al través de los mares dirigí antes á mis conciudadanos.

Designado como candidato para la presidencia de la república por los representantes de la opinion de las provincias argentinas, promovida por la Union Cívica, acepto la candidatura, ó como una solución nacional ó como una reivindicación de la libertad del sufragio popular.

Tal es mi programa electoral: ó la supresión de la lucha por el común acuerdo de todas las voluntades bajo los auspicios de la libertad, ó de la lucha, aun aceptando de antemano la derrota, si se pretendiese sofocar el voto público por la acción y la violencia, lo que espero nadie intentará.

Entiendo por solución nacional la fundación de un gobierno de todos y para todos, que condense en torno suyo todas las fuerzas morales y materiales del país, á fin de que sea eficiente para el bien, cure los males que nos aquejan normalizando la situación económica, y traiga la paz y la armonía al espíritu de todos los argentinos, haciendo entrar el orden político en el quicio constitucional.

Este es mi programa político.

Pienso que la solución se impone al patriotismo, á menos que la defensa legítima de los derechos desconocidos im-

ponga la necesidad de la lucha en nombre de los principios comprometidos, que deben salvarse siempre.

Con estos propósitos y estas aspiraciones entrego mi nombre al pueblo, y si me tocase ser el elegido por su libre y espontánea voluntad con el acuerdo de la opinion, ofrezco consagrarle los pocos años que me restan de vida para gobernar constitucionalmente, sin partidismo que excluya y sin personalismo absorberte, sin más ambición que la del bien público.»

El doctor Irigoyen, por el mal estado de su salud y por desgracias recientes de familia, hubo de ausentarse de la capital y no pudo asistir á la proclamación.

Fundábase, como es sabido, grandes esperanzas en la llegada del general Mitre, hablábase de inteligencias plausibles, de acuerdos patrióticos tendentes á evitar la lucha enconada de los partidos en la próxima elección presidencial para que la política dejara de agravar la crisis y de ser un entorpecimiento para la restauración económica y financiera del país. Esos rumores y esas esperanzas se han confirmado. En una conferencia celebrada entre el general Mitre y el general Roca se ha convenido en la necesidad de suprimir la lucha electoral para la presidencia y poner todos sus esfuerzos al servicio de esta idea patriótica; promoviendo en toda la república un movimiento de opinion tendente á hacerla efectiva sobre la base de un franco y leal acuerdo que constituya un gobierno nacional sin exclusiones para nadie ni propósitos partidistas.

No se han pactado condiciones ni hecho arreglos artificiales que pudieran permitir siquiera la sospecha de que el acuerdo tendiese á sustituirse á los electores en cuestiones de sufragio, ni á los partidos en sus aspiraciones y voluntades: se ha convenido, muy al contrario en la necesidad de deferir á las distintas agrupaciones la resolución definitiva, comprometiéndose cada una por su parte á hacer todo lo posible para alcanzar el fin deseado.

Este acuerdo ha sido bien acogido por la opinion, habiéndose adherido casi todos los gobernadores y muchos hombres influyentes en las localidades del interior.

Pudiéndose dar como resuelto el problema presidencial, ha mejorado notablemente el estado político del país, y libres los ánimos de temores é incertidumbres, podrán dedicarse en adelante todos los esfuerzos á la solución del problema económico y financiero.

A pesar del cambio favorable que por los hechos anteriormente expuestos ha experimentado la situación política, no ha mejorado sin embargo la situación económica, demostrando que son muy hondas y perturbadoras las causas que han originado y mantienen el actual estado de cosas, y que las ramificaciones de la crisis son tan extensas que alcanzan á todas las esferas de la vida nacional.

La baja que se había producido á raíz del empréstito interno no ha continuado ni se ha mantenido. Despues de fluctuar algunos días al rededor de 340, el oro se ha cotizado y afirmado al tipo de 360. Si el alza no ha sido mayor, débese indudablemente á los acuerdos políticos que han hecho desaparecer una de las causas de desconfianza que influían sobre el mercado.

Pero no hay que hacerse ilusiones, y muy al contrario hay que prepararse á lo peor, para no sufrir nuevos desengaños.

Con el pueblo deprimido, con los bancos oficiales casi quebrados, con la emigración superando la inmigración, con el comercio arruinado, con las rentas estancadas ó en descenso, la política no puede tener una influencia directa é inmediata sobre la cuestión económica, y si no se encuentran los medios de valorizar el papel, medios difíciles, por no decir imposibles de arbitrar, nada extraño sería que el oro se elevase aún más y que la crisis asumiese caracteres aún más alarmantes de los que hasta ahora ha tenido.

Si el país ha de levantarse únicamente por sus esfuerzos, se necesitarán extraordinarias economías y largos años de paz, de administración y de buen gobierno para reparar los males traídos por los excesos pasados y por los errores y los abusos de la anterior administración.

En estado las cosas, el P. E., inspirándose de una vez por todas en las grandes intereses de la república, despues de acuerdo general de ministros dictó ayer á última hora el siguiente decreto:

«Art. 1.º Todos los depósitos á premio ó en cuenta corriente existentes en los Bancos Nacional ó de la Provincia de Buenos-Aires quedan garantidos por la nación, quedando afectados á esta garantía los documentos de cartera y valores de dichos Bancos, incluso los títulos de 4 1/2 por 100 que garanticen la emisión.»

Art. 2.º Los Bancos Nacional y de la Provincia de Buenos-Aires suspenderán hasta el 1.º de Junio próximo el pago de depósitos ó cuentas corrientes á la vista.

Art. 3.º Los Bancos podrán entregar á los depositantes que lo soliciten y por el importe de sus depósitos títulos del empréstito interno al tipo de 75 por 100; á cuyo efecto la caja de Conversion entregará á los Bancos y al mismo tipo títulos integrados por redescuentos de su cartera ú otros valores.

Art. 4.º Los Bancos mencionados podrán abonar en dinero á los pequeños depositantes sumas que no exceden de 100 pesos moneda nacional.

Art. 5.º Tan luego como se reuna el H. Congreso nacional, el P. E. someterá á su consideración el proyecto de refundación de los Bancos oficiales en el Banco de la República y solicitará que provea al mismo tiempo los medios de atender al pago de todos los depósitos de ambos Bancos.

Art. 6.º Comuníquese, etc.—Pellegri- ni.—V. F. López.—Julio A. Roca.—Eduardo Costa.—Juan Carballido.—N. Levalle.»

Es inútil hablar de la sorpresa que ha causado en todos este decreto.

Si de un lado la impresión fué buena, así lo demuestra la baja del oro, de otro lado la alarma es grandísima en las clases trabajadoras, viéndose hoy el Banco de la Provincia lleno de hombres y de mujeres reclamando sus ahorros. En el Banco Nacional hubo menos gente por no tener tantos depósitos como el Banco de la Provincia.

Resumen: Los bolsistas, los hombres de negocio, los banqueros, aprecian esa medida en buen sentido, porque es el primer paso del gobierno en el camino es la liquidación general, único modo de salir de la crisis tremenda que el país soporta.

V. ESTASIO.

Velada republicana

Madrid 11.

Desde las cinco de la tarde de ayer, los salones del Circulo Republicano de la calle de Esparteros veíanse animados por gran número de electores que iban allí á comunicarse las impresiones acerca de la lucha electoral.

A medida que llegaban noticias al Circulo de los resultados de las secciones, la concurrencia aumentaba prodigiosamente, hasta que a las ocho de la noche era materialmente imposible dar un solo paso por los amplios salones del centro republicano.

El entusiasmo era grande y cuando se conoció la victoria obtenida por los republicanos, la alegría era inmensa entre los concurrentes. Estos pidieron con insistencia que ocupase la presidencia, con objeto de dirigirles la palabra, el Sr. Somalo. Accedió éste á las reiteradas instancias de sus correligionarios, y pocos minutos después comenzaba una velada política, en la que se pronunciaron elocuentes y entusiastas discursos.

El Sr. Somalo celebró con palabras elocuentes el triunfo obtenido por los candidatos republicanos é instó á los señores Rodríguez (D. Constantino) y Arcas, á que dirigiesen su voz á la concurrencia.

El Sr. Rodríguez dió las gracias á sus electores por el triunfo que le han proporcionado y ofreció no defraudar sus esperanzas en el Ayuntamiento de Madrid.

En este momento entraron en el salón los Sres. Salmeron, Azcárate, Ballesteros Palma, Baselga, Cervera y Marengo. La concurrencia acogió su presencia en el Circulo con grandes y estrepitosos aplausos y vivas á la union republicana.

Ocupada la presidencia por el Sr. Azcárate, hizo uso de la palabra en primer término el Sr. Ballesteros, para ensalzar las ventajas de la concordia republicana y poner de manifiesto la transcendencia que tiene el triunfo obtenido contra las huestes monárquicas.

Hablaron después los Sres. Palma, Baselga, Cervera, Arcas, Ruiz Beneyan, Castañe, Hidalgo Saavedra y La Hoz. En las frases de todos ellos resplandecieron la satisfacción de que participan hoy todos los republicanos y los deseos sincérrimos de que no se rompa esa hermosa concordia por la cual ha de llegarse seguramente al triunfo.

Cuando se levantó á hablar el Sr. Azcárate, el entusiasmo de la concurrencia fué indescribible. Los aplausos duraron largo espacio de tiempo, y los vivas á Pi y Margall, Ruiz Zorrilla y Salmeron se repitieron, hasta que restablecido el orden pudo hacer oír su voz el ilustre diputado republicano.

El discurso del Sr. Azcárate fué enérgico y elocuente. Hizo votos porque persista firme la concordia de los republicanos todos. Excitó á los candidatos electos á que combatan en el Ayuntamiento todo genero de inmundidades, velando incesantemente por las prácticas de una honrada y recta administracion municipal. Es preciso—dijo—combatir aquellos impuestos que encarecen la vida del pueblo de Madrid, y en primer término, el oneroso impuesto de consumos.

De ese modo demostraremos al país, que solo en el partido republicano está el verdadero defensor de sus intereses. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

Las manifestaciones de entusiasmo con que fué recibido el Sr. Azcárate, repitiéronse cuando comenzó su elocuentísimo discurso el Sr. Salmeron.

El triunfo de hoy—dijo—demuestra una cosa evidentísima: que no hace falta más que exponer nuestras ideas á los vientos de la opinion, para que se vea que ellas son las que dominan en la masa general del país.

La lucha del pueblo de Madrid contra los partidos que hoy se disputan el disfrute del poder, ha demostrado que Madrid está habituado para ser la capital de

la República española. (Grandes aplausos.)

El pueblo de Madrid nos demuestra ya que tiene fuerza bastante para sustituir el mezquino plantel de una monarquía, que no tiene va alientos para resistir la base en que han de consolidarse nuestras instituciones. (Estrepitosos aplausos.)

Es indispensable que expongamos á to las horas leal y honradamente nuestras diferencias, para que el país sepa y pueda apreciar en un momento determinado, quienes son los partidos que representan sus deseos, libérrimamente manifestados.

No somos un partido que se entusiasma inconscientemente; necesitamos demostrar que somos un partido que sirve para consolidar las instituciones republicanas.

Interésannos mucho las reformas sociales, por lo mismo que reconocemos el derecho de que vengan á la vida política las clases proletarias. (Aplausos.)

Nuestros concejales van al Municipio á cumplir grandes deberes; deberes que impone una administracion corrompida é inmoral. (Grandes aplausos.)

Terminó el Sr. Salmeron su elocuentísimo discurso recomendando á los republicanos que mantengan la union para todo aquello que les es comun, y que cada cual mantenga el culto á sus peculiares ideas, propagándolas y extendiéndolas por todo el país (Estrepitosos aplausos que duran largo rato. ¡Viva la union republicana!)

Después del discurso del Sr. Salmeron, hablaron los Sres. Hidalgo Saavedra y La Hoz, abundando en las mismas ideas de sus correligionarios y excitando á estos á que trabajen con fe y con entusiasmo por el triunfo de la República.

La reunion de anoche fué una hermosa manifestacion del entusiasmo y de la concordia que reina en el campo republicano.

MAHON

COMITÉ DE UNION REPUBLICANA

Hoy sábado, á las nueve de la noche, principiaron las conferencias semanales, en el local de la calle de Orfila que ocupaba el «Circo Industrial», sobre los temas políticos, administrativos y sociales.

Los temas de hoy son:

1.º Problema obrero con relacion á la politica, desarrollado por D. Jaime Roselló.

2.º La Industria del calzado en Menorca y el nuevo tratado de comercio con los Estados-Unidos, por don Juan J. Rodriguez.

No hay duda que á frescura nadie gana al periódico de los silbados. Después de decir el lunes que si los conservadores perdieron las elecciones en Alayor fué á causa de la lluvia, nos sale el juéves con que la pérdida es debida al dinero de los liberales; de modo que segun confesion propia no son los republicanos los que votan, por lo que baila el perro sin los conservadores. Pero bien sabe el papelote carlo-

conserva que con el dinero de los republicanos no se ha comprado ni un solo voto; y que si los conservadores han logrado alguna vez, con rios de oro, comprar el de algunos desgraciados, estos lo han vendido con repugnancia y apremiados por la miseria y el hambre. ¡Qué siempre se han caracterizado los conservadores por su afan de explotar las necesidades de sus semejantes!

Más si el *trompeta* del duque quiere saber, como parece, lo que cuestan las elecciones municipales de Alayor, puede dirigirse á los pasajeros de cierto carruage que á eso de las siete de la tarde, de la vispera del dia de las elecciones salió de esta ciudad para el citado pueblo. Y crea que si á nuestros amigos les costó un *poquet*, ese *poquet* hizo sudar la gota gorda al Delegado de Vigilancia de esta ciudad y á las eminencias conservadoras señores Orfila, Andreu, Vidal, Blanc, y otros que á pesar de sus titánicos esfuerzos, salieron de la lucha con el rabo entre piernas.

Tan mal le ha sentado á el *trompetero* la eleccion de Ciudadela, que en su despecho saca á relucir, la célebre pítada á su señor, y no sabemos que ilusorias ofensas á los sentimientos religiosos de aquella culta ciudad. Déjate de tonterías infeliz *trompeta*; la primera vez que el partido republicano de Ciudadela ha ido á la lucha ha llevado á las urnas más de trescientos cincuenta votos y esto es lo que á los tuyos les pesa, y con razon, porque en esta sería manifestacion del partido democrático ciudadelano, ven los traficantes políticos mahoneses desvanecérsese las fieras esperanzas que aun les quedaban de ser los dueños absolutos de esta isla.

Pero lo que tiene remuchísima gracia es lo de Villacárlos. Oigan ustedes sino lo que dice el juéves el desafinado *trompeta*:

«Porque quieras que no, y por mucho que cuente y recuente el papelucho, lo cierto, lo positivo es, que los fusionistas-republicanos de Villacárlos han tenido que contentarse con la *minoría* del colegio primero, y esto, para quienes se creían tan gigantes como el mismísimo Goliat, no es ya una derrota, sino el colmo de la derrota y de la humillacion».

Pues bien, el periódico que así habla, dando cuenta el lunes del resultado de las elecciones municipales estampaba las siguientes cifras:

VILLACÁRLOS

Primer distrito

	votos
D. Vicente Ferrer Serra, republicano	115
D. José Vila Prieto, adicto.	99

¿Quiéren Vds. más... frescura? De modo que el que ha sufrido no ya una derrota más ó menos, sino el colmo de la derrota y de la humillacion, no ha sido el partido republicano, sino el partido de la inteligencia, del saber y del dinero.

Apaga pues, tus humillos, misero *trompetero* y no hagas comulgar á tus electores con ruedas de molino; que tarde ó temprano han de reconocer el engaño, y su desencanto ha de producir serios estragos en tu partido y en tí.

Y sino al tiempo.

El papel de los conservadores, haciéndose cargo de nuestro suelto de anteayer en que nos lamentábamos de que el nuevo tratado de comercio venga á perjudicar gravemente nuestra industria de calzado, permitiendo que el fabricado en los Estados-Unidos entre libre de derechos en la Isla de Cuba, escribe las siguientes líneas:

«El papel cimbrío, tomando pretexto de un suelto de *El Resumen* de Madrid, se permite asegurar, insistiendo en su propósito de embaucar á sus lectores, que el nuevo tratado de comercio entre España y los Estados Unidos de América, perjudica notablemente nuestra industria de calzado.»

Pues bien, el mismo papel, atribuyéndonos á nosotros, en noviembre del año pasado, el propósito de hacer desaparecer los derechos arancelarios, estampaba las siguientes frases:

«Los cimbríos pretenden que desaparezcan los derechos arancelarios que protejan la industria nacional de la competencia del extranjero, y con ello, por consecuencia natural y lógica, la ruina de la industria del calzado de Menorca.»

«Y no exageramos, nó: es evidente de toda evidencia que si, como desean los cimbríos, se implantara en España el libre cambio, y por tanto se permitiera la introduccion en la Isla de Cuba del calzado americano sin los derechos protectores que actualmente lo grava, no podrían los fabricantes de esta isla sostener la competencia con los Estados Unidos, donde, como es sabido se produce mucho, con mayor economía y en buenas condiciones.»

Creemos de todo punto innecesario contestar hoy al papel conservador, porque él se contesta á sí mismo.

¿Quién merece el título de papelucho?

¿Quién embauca á quién?

El *trompetero* ducal no puede comprender que nuestros amigos hayan formulado en Villacárlos y en Mercadal protestas análogas á las que los conservadores trataron de presentar en esta ciudad y que nosotros calificamos de ridículas, extemporáneas y extralegales, añadiendo que ó no las consideramos tales ó hemos querido que nuestros amigos cometan igual torpeza que los suyos.

Nada de eso apreciable *trompeta*; si nuestros amigos de Mercadal y Villacárlos han presentado las protestas, lo han hecho porque aun considerándolas ridículas extemporáneas y extralegales, han querido convencerse de como un gobierno conservador es capaz, atropellando por todo de admitir por buenas las que le convengan y de rechazar por malas las que puedan perjudicar á sus paniaguados.

Ni más ni menos.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro particular y querido amigo el arquitecto señor Vila quien se encuentra de paso en esta ciudad, pues su venida á esta isla se debe á la instalacion en Ciudadela del alumbrado por gas.

Esta mañana ha tenido lugar la acostumbrada visita general de cárceles.

En el vapor correo *Puerto Mahon* serán embarcadas 20 cabezas de ganado vacuno, 14 de lanar, 1 de cabrío, 26 de cerda y 2 de mular con destino á Alcudia procedentes de esta isla.

Mañana domingo se pondrá en escena en el casino El Recreo, la divertida pantomima *Con permiso de mis negros*, finalizando con baile de Sociedad, y el lunes Pascua de Pentecostés la pantomima titulada *Un viejo burlado*.

Creemos que los salones de dicho casino se verán concurridos.

Una barca pescadora del puerto de *Addaya* ha cogido esta madrugada ocho sirvías que han pesado 145 kilogramos. Se han vendido en nuestro mercado al precio de 0'55 pesetas la libra de 400 gramos.

El tiempo ha cambiado algo; en la mañana de hoy han caido ligeras lluvias, reinando luego un fresco Levanté que no ha conseguido despejar por completo la atmósfera. La temperatura no ha sido tan templada como la de los días anteriores.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido, tres presos con causa pendiente y cuatro sufriendo condena.

Mañana por la tarde habrá baile público en el caserío de Llumessanas, siendo el último de la presente temporada.

La banda correrá á cargo de don Bartolomé Mir.

Aunque los periódicos de Madrid recibidos por el ultimo correo traen todavía noticias muy incompletas del resultado de las elecciones municipales, pues no alcanzan más que hasta el lunes, extractamos de el periódico monárquico *El Correo* los siguientes datos:

Palencia.—Capital: 3 adictos, 3 fusionistas y 4 republicanos.

Toledo.—Capital: 3 carlistas, 3 fusionistas y 3 republicanos.

Salamanca.—Capital: 8 republicanos, 3 independientes, 1 fusionista y un carlista.

Guipúzcoa.—Capital: 5 adictos y 8 de oposicion.

Valencia.—Capital: 10 adictos; 14 coalicion republicana.

Logroño.—Capital: 4 adictos, 4 republicanos y 3 fusionistas.

Malaga.—Capital: 3 adictos, 6 fusionistas, 4 reformistas y dos independientes.—Antequera 13 monárquicos.

Albacete.—Capital: 6 monárquicos y 8 republicanos.

Badajoz.—Capital: 6 monárquicos y 8 republicanos.—Burguillos, San Vicente, Jerez, Mérida, Villafranca, todos republicanos.

Tarragona 10 (5'40 t.).—El resultado de la eleccion en la capital, nueve republicanos, tres conservadores y dos fusionistas.

Granada 10 9 n.—Verificada la eleccion resultaron elegidos 16 republicanos y 6 monárquicos.

Orense 10 11 n.—Han resultado elegidos 6 fusionistas, 2 republicanos y 2 conservadores.

Valladolid 10 10 n.—Han triunfado 12 republicanos, tres de ellos disidentes cinco conservadores, un liberal, dos carlistas y dos independientes.

Zaragoza 10 5'45 t.—Han sido elegidos seis conservadores, dos carlistas, un fusionista, cuatro posibilistas, dos individuos de la juventud republicana, cuatro zorrillistas y cinco federales.

Bilbao 10 8 n.—Segun el resultado de la votacion han triunfado cuatro integristas, dos carlistas, cuatro liberales, cuatro socialistas y tres de coalicion republicana.

Castellon 10 7,20 t.—Han sido elegidos ocho de coalicion republicana, un posibilista, un conservador, uno del *Cosí* un fusionista y un reformista.

La Coruña 10 11'10 n.—Han sido elegidos 11 republicanos, cuatro fusionistas y un conservador.

Segovia 10 9 n.—Han triunfado tres conservadores, dos fusionistas, un demócrata y cinco republicanos.

Santiago 10 9'30 n.—Han sido derrotados los conservadores y los carlistas, que se habian coligado para luchar.

Los liberales han ganado 2.000 votos de mayoría los 24 puestos.—El correspondal.

Huelva 10 9'20 n.—Las elecciones han sido reñidísimas y se han verificado con el mayor orden.

Han resultado elegidos nueve republicanos, tres fusionistas, cuatro conservadores y cinco independientes.

Búrgos 10 10'15 n.—La lucha electoral de hoy ha dado el triunfo á cinco republicanos, seis absolutistas y tres conservadores.

Ha habido animacion, pues todos los monárquicos luchaban en coalicion contra los republicanos.—El correspondal.

Jaen 10 9 n.—Han resultado elegidos un liberal, tres conservadores, siete republicanos y un católico.—El correspondal.

Logroño 10 9 n.—Han triunfado en la lucha electoral el marqués de San Nicolás, conservador; cuatro republicanos y tres fusionistas.—El correspondal.

Palencia 10 8'30 n.—Reñidísimas han sido las elecciones celebradas hoy en esta capital, habiendo quedado triunfantes seis monárquicos y cuatro republicanos zorrillistas.—El correspondal.

Alicante 10 7'30 n.—El resultado de las elecciones municipales da el triunfo á cuatro posibilistas, tres federales, tres zorrillistas, cuatro conservadores y cuatro fusionistas.—El correspondal.

Córdoba 10 10 n.—Candidatos triunfantes: republicanos coligados, diez; conservadores, siete; reformistas, dos.—El correspondal.

Y añade luego el citado periódico:

Al triunfo de los republicanos—que es indudable y más general de lo que ellos mismos presumían—ha contribuido, como no puede menos, el arma del sufragio universal; pero existiendo republicanos en el país, más vale que se cuenten en los comicios que no conspiren en las sombras.

Ha contribuido también al éxito de las candidaturas republicanas en las capitales de provincias, el efecto de la campaña que la prensa de mayor circulacion ha hecho con motivo de la crisis de Julio, no porque los fusionistas fueran á ser eternos ni dejaran de producir enojo en muchas gentes (que en el fondo amaban su política) las suicidas disidencias de su plana mayor, sino porque las imprudencias del general Martínez Campos

y las seguridades también ostentadas por los conservadores han revestido á dicha crisis de caracteres tristísimos, que han sembrado gran escepticismo en bastantes corazones.

Porque hay una cosa indudable; y es que antes de la crisis de Julio los liberales ejercian una gran atraccion sobre la base democrática, y si no, dígalo la actitud de los posibilistas y el desaliento de otros grupos republicanos; y ahora, esta atraccion sobre la masa flotante liberal y democrática la están ejerciendo los republicanos.

Para que nuestros lectores puedan formarse una ligera idea de lo calamitoso que será para esta isla el funesto tratado firmado ya ó próximo á serlo con los Estados- Unidos, publicamos á continuacion la tarifa de los derechos de importacion que rige en la actualidad para el calzado de procedencia extranjera en las Aduanas de la Isla de Cuba:

	Bandera Española		Bandera Extranjera	
	DUEÑA	DUEÑA	DUEÑA	DUEÑA
	Duros.	Mils.	Duros.	Mils.
Botines con elástico para hombre	5	040	6	720
Id. de seda para mujer	8	178	10	434
De las demás clases para mujer, con adornos	4	320	5	760
Id. sin adornos	2	880	3	840
Zapatos ó zapatones, zapatillas y pantufllos para hombre y muger	1	800	2	400
Botas de montar	14	400	19	200

Calzado para niño hasta 23 centímetros y para niñas hasta 20, adeudarán segun su clase por las partidas que procedan con rebaja del 50 por 100.

Satisfechos pueden hallarse los conservadores de su obra, y nos referimos á los *butifarrons* de por acá, ya que el flamante duque no ha dado que sepamos paso alguno tratándose de un asunto de interés tan vital para su distrito, pues los de por allá especialmente los castellanos, arrimando al ascua su sardina y cumpliendo con ello mejor sus deberes de representantes de las localidades por donde fueron elegidos, han procurado sacar á flote las harinas consiguiendo como resultado de sus gestiones la rebaja de un exiguo tanto por ciento al derecho que satisfacen en la actualidad las de procedencia extranjera.

En estas fiestas de Pascua tendrán lugar las últimas funciones de la compañía del Sr. Graells, poniéndose en escena mañana por la tarde "El cuchillo de plata y por la noche el estreno del grandioso drama "El Nuevo Tenorio", y el lunes para beneficio de la aplaudida triple se representará el melodrama "Treinta años ó la vida de un jugador", cantando la beneficiada, el precioso valz de las "Campanas de Carrion", y la bellísima aria de los "Diamantes de la corona".

SECCION LIBRE

ALUMBRADO PÚBLICO

Llamóme la atención un suelto que se publicó en EL LIBERAL del día 12 del ac-

tual que decía que los conocidos fabricantes de calzado Sres. Sintes y Bagur habían firmado un contrato con los representantes de la casa Dietin y Gotz de Barcelona, para la instalacion del alumbrado eléctrico en sus grandiosos talleres.

Aun no se ha anunciado la subasta por el Ayuntamiento de esta ciudad del alumbrado público eléctrico, y los señores Sintes y Bagur son los primeros en tocar las consecuencias del acuerdo tomado por nuestra corporacion municipal estableciendo la exclusiva.

La condicion segunda del pliego dice así: «Durante el citado plazo de treinta años no permitirá el Ayuntamiento que ninguna persona, empresa ó sociedad pueda tender cables, alambres ni tuberías con objeto de producir alumbrado público ni particular de cualquier sistema que sea.»

Habiendo varias disposiciones que prohiben establecer la exclusiva para los particulares para todo lo relativo al alumbrado, el Ayuntamiento lo acordó por mayoría de votos tal cual como va en la condicion segunda.

Citaré la real orden que prohibe la exclusiva para los particulares, que es la del 11 de junio de 1879:

«Las facultades que la Ley municipal otorga á los Ayuntamientos para todo lo relativo al alumbrado, solo se refieren al alumbrado público, y únicamente á éste pueden referirse, puesto que los intereses cuya gestión y direccion encomienda á aquellas corporaciones el Código fundamental son los peculiares de los pueblos, no los particulares de sus habitantes.»

«Un Ayuntamiento se escude al otorgar á una empresa el privilegio exclusivo de canalizar las calles y plazas, porque semejante concesion es opuesta al principio de libertad da industria, que se halla garantida por las leyes de 6 Agosto 1811 y 8 junio 1813, y por la ley municipal que prohibe á los Ayuntamientos atribuirse monopolio ni privilegio alguno, salvo en lo que sea necesario para la salubridad pública.»

Si no hubiese nuestra Corporación acordado la exclusiva para los particulares, los Sres. Sintes y Bagur podrian facilitar luz eléctrica á varios vecinos del taller en donde hacen la instalacion, como es el edificio que ocupa hoy el Casino de Union Republicana antes Circo Industrial y á la fábrica de punto del conocido industrial D. Andrés Escudero. ¿Qué perjuicios no tocarán estos señores con esta prohibicion?

Otro día será probable que toque las mismas consecuencias la fábrica «Industrial Mahonesa» aplicando un dinamó á la máquina; produzca luz eléctrica para alumbrar el local y el sobrante de fuerza tendrán que tirarlo al mar. Y así sucesivamente, durante los treinta años que ha de durar este privilegio los perjuicios ocasionados á los particulares serán muchos.

FELIPE.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 15 4-45 t.

El Consejo de ministros celebrado en Aranjuez se ha ocupado de varios nombramientos; de la concesión de algunos indultos y de la organizacion de la carrera de escribano.

Témese que las huelgas se hagan generales en Bilbao.

Han ocurrido graves desórdenes en Bélgica y en Berlín.

El descuento del oro argentino ha aumentado hasta el 390 por 100.

Bolsín: 75'25.

Madrid 16 10-30 m.

Ha descargado una violenta tempestad sobre Manresa causando grandes destrozos.

Ha fondeado en Gibraltar una fragata de guerra inglesa que conduce cien atacados de «influenza».

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El día 18 de Mayo próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1891 á 1892 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio, y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 11 de Abril de 1891.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1891 á 1892 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

OBRAS PÚBLICAS

El día 20 de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión de Ayuntamiento presidida por el infrascrito Alcalde por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construcción de un departamento en el Hospital municipal de esta ciudad, destinado á enfermedades contagiosas, con entera sujeción á los planos y pliego de condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veinte y nueve mil doscientas ochenta y una pesetas setenta y cuatro céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional de mil quinientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que entregarán en la mesa de subasta. Mahon á 13 Mayo de 1891.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... mayor de edad según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio, planos y pliego de condiciones para la subasta de construcción de un departamento especial en el Hospital municipal de Mahon, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas, por la cantidad de.... (en letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Diríjase al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, góna, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjase al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Los fabricantes de quesos y mantecas deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES

de **J. FABRE**

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

La Restauradora

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LANCE

los que se venden á precios sumamente módicos. Además hay armarios de varias clases, estantería propia para tienda y otros objetos, que sería largo enumerar.

RAMPA DE LA ABUNDANCIA MAHON

LA PERFECCION

NUEVA FABRICA DE MEDIAS Y CALZETINES LISAS Y PUNTO INGLÉS A PUNTO DE AGUJA

CALLE DE LA INFANTA NÚM. 48

Se construyen tambien á medida y sin ninguna clase de costura.



Habiendo sido nombrado representante en esta plaza de la gran fábrica de cerillas fosfóricas de los Sres. Roca, los señores compradores de este artículo encontrarán en esta casa iguales precios y condiciones que en la indicada fábrica.

Tienda DE **MANUEL BUILS** CALLE NUEVA MAHON

AVISO Juan Sintés, maestro zapatero, acompañante público de niños, ofrece sus servicios á los contribuyentes por si desean cuido por la módica retribución de 20 céntimos de peseta de recojer sus recibos tanto de industria como territorial de la Agencia Ejecutiva los dias señalados por la ley. Vive calle de Graeia n.º 123.

Maspoch. Lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble y Cálculo Mercantil.

MORERAS, 52

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Están en venta las siguientes fincas:

- 1.º Dos almacenes situados en el anden de Levante de este puerto núms. 11 y 12.
- 2.º Otro almacén en el plano de San Pedro, junto á la ermita, señalado con el n.º 19.

Se venden 37 acciones del Banco de Mahon.

Se venden juntas ó por separado una casa en la calle del Arraval de esta ciudad n.º 57 y seis en la calle de Andreu antes de los Negros antes números, 3, 5, 7, 9, 11 y 13, Para su ajuste dirigirse á esta sociedad.

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Santa Rosa núms. 36 y 38. Para su ajuste dirigirse á la Agencia de este Centro.

SUBASTA.—En las oficinas de este Centro se celebrará el domingo dia 17 del corriente la subasta de una casa situada en esta ciudad calle del Bastion n.º 35, que mide 177 palmos fondo. Las condiciones están de manifiesto en el Centro.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Mayo de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.163.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de 140.000	140.000
1 de 80.000	80.000
1 de 60.000	60.000
24 de 3.000	72.000
1.300 de 500	650.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 60.000 pesetas	29.700
2 id. de 4.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id. de 3.000 id., para el premio 2.º	6.000
2 id. de 1.750 id., para el premio 3.º	3.500
1.630	1.163.000

Mahon 12 Mayo de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Diríjase al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien, con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Diríjase al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Muebles

En la calle de la Plana, número 6 se venden completamente nuevos y usados, á precios relativamente módicos.